



Alcaldía de
IBAGUÉ

PROCESO: GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS

Código:
FOR-12-PRO-GC-02

Versión: 02

Fecha: 02/12/2020

Página: 1 de 1



CONTRATO No. y FECHA:	2963 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024
NO. PROCESO SECOP II	AI-MC -41-2024
CONTRATISTA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA EJECUTORA:	FUNDACION IKIGAI TOLIMA
OBJETO DEL CONTRATO:	PT07 -CONTRATAR LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$38.271.667) M/CTE.
PLAZO:	EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE MARZO DEL 2025

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

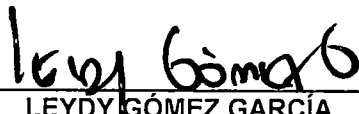
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 38.271.667=
Valor Adición No. 1	\$
Valor Adición No. 2	\$
Valor Adición No. 3	\$
Valor Total del Contrato	\$ 38.271.667=
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$ 38.271.667=
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$
Porcentaje de Anticipo	\$

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 21 días del mes de abril de 2025.



LEYDY GÓMEZ GARCÍA

Directora de Talento Humano - Secretaria Administrativa

Vo. Bo: 
Reviso: Elizabeth González Muñoz, Técnico Operativo, Dirección de Talento Humano